

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUTOBRIT S.A.

(CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2017)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 15H40 del día 12 de Abril de 2017, en el local ubicado en la avenida Panamericana Norte Km. 6 y Juan Barrezueta, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 11 de su estatuto social se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado, de **AUTOBRIT S.A.**: señor Manuel Francisco Durini, señor Daniel Ricardo Espinosa Vacas, señor Julio Javier Espinosa Vacas, señorita María Elena Espinosa Vacas el señor Daniel Espinosa Vacas en representación de la empresa Autec S.A., para efecto de tratar, previo acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Informe del gerente general, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; **SEGUNDO.-** Informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; **TERCERO.-** Balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y distribución de utilidades **CUARTO.-** Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico 2017, y fijación de sus retribuciones. **QUINTO.-** Selección de auditor externo para el ejercicio económico del año 2017 y fijación de su retribución.

De conformidad con el Art. 15 del estatuto social, preside la sesión el Presidente de **AUTOBRIT S.A.** señor Javier Espinosa Terán, y actúa como Secretario Ad-hoc, por acuerdo unánime, el señor Daniel Espinosa Vacas. El Presidente solicita al Secretario Ad-hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es debidamente confeccionada y suscrita de conformidad con el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, agregada al correspondiente expediente de esta Junta General Universal. El Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Accionistas de **AUTOBRIT S.A.** y pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día.

Inmediatamente solicita la palabra el señor Daniel Espinosa Vacas, quien a propósito del tratamiento del **primero, segundo y tercer punto del orden del día**, y una vez revisados los informes previamente enviados a los accionistas, mociona la aprobación de los informes de: gerente general, del informe de comisario, del balance general y estado de resultados, todos éstos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016; y en lo que se refiere a la distribución de utilidades, propone la capitalización de las mismas para fortalecer a la compañía. Puesta la moción a consideración de la Junta General, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados.

Tratando **el cuarto punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Manuel Francisco Durini, quien mociona al señor ingeniero Fernando Ramos como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2017 y a la Señora Liliana Guerrero como su respectivo suplente, y que se delegue a la administración la fijación de su retribución en los términos que así corresponde para el cabal cumplimiento de la función fiscalizadora. Puesta la moción a consideración de la junta, ésta es aprobada por unanimidad.

Tratando **el quinto y último punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Daniel Espinosa Vacas, quien mociona se delegue a la administración la contratación de los auditores externos de **AUTOBRIT S.A.** para el ejercicio económico 2017 a **MICELLE, GARCÍA ZURITA & ASOCIADOS**, y que se

delegue a la administración la negociación de su contrato de prestación de servicios profesionales en los mejores términos para el cabal cumplimiento de su tarea auditora. Puesta la moción a consideración de la junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se procede a la lectura del acta, aprobándola en forma unánime; declarándose concluida la sesión. Suscriben en unidad de acto todos los accionistas junto con el Presidente y Secretario Ad-hoc.

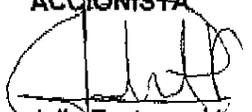

Javier Espinosa Terán
PRESIDENTE


Manuel Francisco Durini
ACCIONISTA


Daniel Ricardo Espinosa Vacas
ACCIONISTA
Secretario Ad-hoc


Daniel Ricardo Espinosa Vacas
AUTEC S.A.
ACCIONISTA


María Elena Espinosa Vacas
SECRETARIO Ad-hoc
ACCIONISTA


Julio Espinosa Vacas
ACCIONISTA